



Córdoba, / 4 de noviembre de 2011

VISTO:

Las Resoluciones HCD Nos. 320/2011 y 436/2011 que resuelven el llamado a concurso para la provisión de cargo de Profesor Ayudantes en el Departamento de Administración:

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Ayudantes en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 21 de noviembre al 13 de diciembre de 2011, el periodo de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Ayudantes el Departamento de Administración, en la siguiente asignatura:

Área: Administración General

Orientación: Administración de la Producción

Asignación Principal: Administración de la Producción

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente - Dedicación: Simple

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B - Dedicación: Simple

Tribunal:

Titulares:	Lic.	Rafael Kenis
	Lic.	Sandra Fernández Sirerol
	Ing.	Pedro Marín
Suplentes:	Cr.	Carlos Norry
	Lic.	Enrique Bianchi
	Lic.	Marcelo Cassutti

Veedor Estudiantil:

Titular:	Sr.	Rodrigo Ibañez	Leg. N° 30863645
Suplente:	Sr.	Diego Eduardo Antonacci	Leg. N° 33388794

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 970/2011

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS